

## **BANCO DE INNOVACIÓN EN LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

### **TÍTULO**

### **Proyecto Llars Compartides: una solución de hogares compartidos para mayores en situación de riesgo que dignifica el envejecimiento**

### **INFORMACIÓN INICIAL:**

#### **PROBLEMA:**

El proyecto Llars Compartides pretende responder a tres problemas. En primer lugar, las dificultades económicas que las personas mayores con rentas bajas tienen para pagar el alquiler mensual de una vivienda o para comprar una vivienda en el mercado privado. En segundo lugar, la soledad no deseada de las personas mayores, es decir, que las personas mayores no puedan tener relaciones sociales o tengan problemas para ello porque se han quedado sin personas cercanas a su alrededor. En este sentido, se plantea como un problema implícito la incomunicación, la falta de relaciones de reciprocidad y la fragilidad derivada de no tener a nadie a quien recurrir en caso de tener algún problema. En tercer lugar, el “envejecimiento pasivo” que concibe la vejez como una etapa de la vida, en la que las personas son pasivas en cuanto a la gestión de su propia vida y en la que estas deben ser asistidas por los demás, en lugar de manejarse ellas solas.

#### **SOLUCIÓN GLOBAL:**

La gestión de viviendas destinadas al alquiler para personas mayores (a partir de 65 años) que tienen ingresos bajos que no les permiten pagar un alquiler en el mercado y que, además, padecen soledad no deseada. Las viviendas son compartidas por varios inquilinos, a fin de que puedan hacerse compañía unos a otros y compartir gastos. Los inquilinos dedican como máximo un tercio de su pensión al alquiler del piso. De esta forma, los beneficiarios consiguen compartir su vida con otra persona y tienen acceso a una vivienda asequible.

#### **COSTE APROXIMADO:**

Se dispone de información acerca de los gastos de la fundación en el programa Llars Compartides desde el año 2013 hasta el año 2016. De acuerdo con las memorias anuales de actividad de la entidad, entre 2013 y 2015, esta institución dedicó entre el 80 y el 90 % de sus gastos al proyecto Llars Compartides. En el año 2016, el gasto dedicado al proyecto bajó hasta un 52 % y aumentó el gasto dedicado a otras partidas (gastos estructurales, principalmente).

## **TERRITORIO:**

Ciudades de Barcelona y Badalona (Catalunya)

## **PÚBLICO DESTINATARIO:**

Personas de 65 años o más que viven en el área metropolitana de la ciudad de Barcelona y que no dispongan de recursos económicos suficientes para poder pagar una vivienda en el mercado libre inmobiliario.

## **ENTIDAD QUE LA HA LLEVADO A CABO:**

Fundació Privada Llars Compartides

## **DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA O PROGRAMA:**

La Fundació Llars Compartides dispone de una cartera de viviendas que ofrece en alquiler a personas mayores que no disponen de recursos económicos suficientes para sufragar el coste de un alquiler privado y que, generalmente, sufren soledad no deseada, es decir, una situación de soledad porque se han quedado sin personas cercanas a su alrededor con las que compartir su vida.

La misión de la fundación es triple. En primer lugar, constituir y mantener hogares compartidos para las personas mayores (a partir de 65 años) interesadas en esta alternativa de vivienda permanente. En segundo lugar, favorecer la autonomía personal de las personas mayores en un entorno compartido favoreciendo un envejecimiento digno. En tercer lugar, sensibilizar sobre las situaciones y los retos que plantea el envejecimiento. La visión o lo que se pretende alcanzar en el futuro es contribuir a acabar con los problemas de vivienda y soledad de las personas mayores con pocos recursos, dignificar el envejecimiento y mejorar la calidad de vida de los ancianos en situación vulnerable, así como convertirse en un elemento de transformación social y en un modelo referente basado en la proximidad, la personalización y el conocimiento. Todo ello, de acuerdo con tres valores: la convivencia, la autonomía de las personas mayores y la dignidad de las mismas. Misión, visión y valores se traducen en los objetivos que la fundación pretende conseguir a través del proyecto de hogares compartidos, principalmente: dignificar el envejecimiento de las personas mayores en situación de riesgo, promover su autonomía personal y ofrecer un modelo participativo de convivencia con viviendas adecuadas a las necesidades de los inquilinos.

La labor social de la fundación se sustancia en tres actividades estrechamente relacionadas. La primera de las actividades es el principal y ya mencionado mantenimiento de los hogares compartidos para personas mayores sin recursos. La fundación ofrece la posibilidad a las personas mayores de residir en una vivienda

compartida con otras personas mayores. Los inquilinos dedican como máximo un tercio de su pensión a los gastos de alquiler, dependiendo del nivel de renta que tengan. Es decir, que la contribución al pago del alquiler varía en función de los ingresos, pero sin superar el umbral citado. Los gastos de suministro (agua, electricidad, etc.) son compartidos de forma equitativa por los residentes de un mismo hogar. La fundación realiza un seguimiento y acompañamiento de los inquilinos para tratar de asegurarse de que viven en buenas condiciones y de que sus necesidades están satisfechas. De esta forma, se consigue solucionar el problema de la vivienda para personas que tienen un difícil acceso a ella y se empodera a los mayores por el hecho de que viven en un entorno en el que tienen voz y voto acerca de cómo lo gestionan, rompiendo así con la concepción asistencial que caracteriza otros servicios sociales para personas mayores. Para ofrecer este servicio, se colabora con los servicios sociales del Ayuntamiento de Barcelona. Para hacerse una idea de los recursos de los que disponen los beneficiarios, en el año 2015 el importe medio mensual de las pensiones que cobraban era de 564 euros.

La segunda de las actividades de la fundación es el voluntariado. Constituye un elemento central de la actividad de la misma porque buena parte de su trabajo se realiza por parte de voluntarios. Un equipo de voluntarios se encarga de la supervisión de los hogares. Cada hogar tiene asignado un voluntario que se preocupa por la buena convivencia y por las necesidades de los inquilinos para tratar de darles respuesta.

La tercera de las actividades de la fundación es la sensibilización. Llars Compartides organiza actos propios para dar a conocer los valores y el proyecto de la fundación y actos con otras entidades y trabaja de forma colaborativa con ellas. Las actividades de divulgación y sensibilización versan sobre personas mayores y cohabitación. Estos actos también permiten a la fundación conseguir recursos económicos para su funcionamiento y material para las viviendas. Entre las actividades se cuentan: conciertos benéficos (2015, 2016), jornadas de recogida de medicamentos y productos de limpieza (2015, 2016) o la participación de los inquilinos en programas gratuitos de ocio social (2015, 2016). En el año 2013, la Fundació Llars Compartides fue muy activa en la participación de jornadas, en las que defendió su posición sobre el problema de que personas mayores no puedan acceder a una vivienda asequible y sobre la solución que plantean.

Cabe mencionar que la fundación atiende a las personas beneficiarias de los alojamientos en colaboración con los servicios sociales del Ayuntamiento de Barcelona, que derivan a las personas a las que consideran que la fundación puede dar un mejor servicio.

## **OBSTÁCULOS SUPERADOS :**

Los principales obstáculos a los que tuvo que hacer frente la fundación en sus inicios fueron la falta de experiencia en la gestión de un programa de este tipo y, como consecuencia de ello, aprender a gestionar la relación con los beneficiarios de los alojamientos y la convivencia entre ellos en las viviendas. Además, en los inicios del programa los potenciales usuarios no eran filtrados por ninguna otra institución, como sí pasó después (por el Ayuntamiento de Barcelona), lo que añadía dificultad a la gestión de los potenciales beneficiarios. En la actualidad, estos problemas se han solucionado gracias a la mayor experiencia y a la profesionalización de la gestión de la fundación y de su personal. Esto, a su vez, es también un obstáculo por otras razones: los costes de estructura son mayores y esto obliga a hacer más esfuerzos para cubrirlos. Para el futuro, se contempla que el aumento del precio de la vivienda en Barcelona se convierta en un obstáculo, aunque por ahora esta cuestión se está consiguiendo manejar de forma favorable, con pequeños incrementos de los alquileres.

## **IMPACTO:**

Hasta el año 2016 treinta y cinco personas habían sido usuarias del servicio de hogares compartidos en las nueve viviendas que la fundación gestiona en las ciudades de Barcelona y Badalona. Además, había quince personas en lista de espera. La participación en este servicio permite mejorar las competencias relacionales de los residentes, fomentar su autonomía y mejorar su calidad de vida.

La Fundació Llars Compartides fue seleccionada en el año 2013 como finalista del proyecto La Casa de las Ideas del Ayuntamiento de Barcelona por dar respuesta a una doble necesidad: paliar los riesgos que afrontan las personas mayores y dinamizar el mercado de la vivienda. El proyecto La Casa de las Ideas fue un proyecto participativo ideado por el Ayuntamiento de Barcelona para recoger propuestas ciudadanas que garanticen el derecho a la vivienda a través de un proceso de innovación abierta. De entre todas las propuestas que se presentaron, se seleccionaron 10 finalistas que contaron con el acompañamiento y apoyo técnico del consistorio para tratar de llevar los proyectos a la práctica de la mejor forma posible.

La Fundació Llars Compartides recibió en el año 2016 el Premio “la Caixa” en la categoría de innovación social, dotado con 15.000 euros. Estos premios reconocen los proyectos que destacan por el desarrollo de prácticas sociales que dan respuesta a los retos de la sociedad solucionando un problema de forma sostenible.

### **CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN Y REFERENCIA TEMPORAL:**

La Fundació Llars Compartides se creó en el año 2003 para ofrecer el servicio de hogares compartidos y desde entonces está en funcionamiento.

### **DOCUMENTACIÓN DE CONSULTA Y APOYO:**

Página web de la Fundació Privada Llars Compartides. Disponible en

<http://www.llarscompartides.org/>.

Premios “la Caixa” a la innovación social. Disponible en

<https://obrasociallacaixa.org/ca/pobresa-accion-social/convocatorias-sociales/premios-la-caixa-a-la-innovacion-social>.

Ajuntament de Barcelona (2013). Soluciones ciudadanas que garantizan el derecho a la vivienda. Página web del Ayuntamiento de Barcelona. Disponible en

[http://ajuntament.barcelona.cat/benestaranimal/es/noticia/my-new-post-tt-0000001945339147VgnV6CONT000000000000RCRD\\_13087](http://ajuntament.barcelona.cat/benestaranimal/es/noticia/my-new-post-tt-0000001945339147VgnV6CONT000000000000RCRD_13087).

Fundació Privada Llars Compartides (varios años), Memòrias anuals d’activitats de 2013 a 2016. Disponible en

<http://www.llarscompartides.org/qui-som/transparencia/memoria-anual>.

Fundació Privada Llars Compartides (varios años). Cuentas anuales de 2013 a 2016. Disponible en

<http://www.llarscompartides.org/quienes-somos/transparencia/origen-y-destino-de-los-recursos>.